

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 17049** *REAL DECRETO 1643/1983, de 8 de junio, por el que se dispone que don Carlos Miranda y Elio, Conde de Casa Miranda, cese, a petición propia, en el cargo de Director general de Política Exterior para Iberoamérica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1983,

Vengo en disponer que don Carlos Miranda y Elio, Conde de Casa Miranda, cese, a petición propia, en el cargo de Director general de Política Exterior para Iberoamérica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 17050** *REAL DECRETO 1644/1983, de 8 de junio, por el que se dispone que don Fausto Navarro Izquierdo cese en el cargo de Embajador de España en Qatar.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1983,

Vengo en disponer que don Fausto Navarro Izquierdo cese en el cargo de Embajador de España en Qatar por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 17051** *REAL DECRETO 1645/1983, de 8 de junio, por el que se dispone que don Fausto Navarro Izquierdo cese en el cargo de Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1983,

Vengo en disponer que don Fausto Navarro Izquierdo cese en el cargo de Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MORAN LOPEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17052** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Alcázar de San Juan, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, a don Alberto Fuertes Sintas.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Alcázar de San Juan, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico

de la Administración del Estado y en el apartado a) número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Alcázar de San Juan, Colegio Notarial de Albacete, a don Alberto Fuertes Sintas, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

- 17053** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Enrique de la Torre Moreiras, Registrador de la Propiedad de Madrid número 13, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Enrique de la Torre Moreiras, Registrador de la Propiedad de Madrid número 13, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 3 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 17054** *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Noguero Salinas, como Secretario general del Instituto de Planificación Contable, del Ministerio de Economía y Hacienda, con categoría de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar a don Antonio Noguero Salinas, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, número de Registro de Personal A27HA327, Secretario general del Instituto de Planificación Contable, del Ministerio de Economía y Hacienda, con categoría de Subdirector general, en comisión de servicio de carácter temporal, continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda Especial de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, el del Instituto de Planificación Contable, el de la Delegación de Hacienda Especial de Madrid, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 17055** *ORDEN de 15 de junio de 1983 por la que se cesa en el cargo de Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Perfecto Albert Altemir.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

He tenido a bien acordar el cese en el cargo de Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de don Perfecto Albert Altemir, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 15 de junio de 1983.—P. D., el Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**17056** *ORDEN de 15 de junio de 1983 por la que se nombra a don Francisco Balaguer Lara Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado.

He tenido a bien nombrar Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Francisco Balaguer Lara.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 15 de junio de 1983.—P. D., el Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**17057** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1983, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se nombra Subdirector general de Política de Empleo a don Angel Laborda Peralta, Técnico de Administración Civil.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Director general de Previsión y Coyuntura, vengo en nombrar Subdirector general de Política de Empleo a don Angel Laborda Peralta, Técnico de Administración Civil, A01PG003457.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1983.—El Secretario de Estado, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**17058** *ORDEN de 14 de junio de 1983 por la que se dispone el cese de don Fernando García González como Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Fernando García González (A01PG2435) como Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, con nivel de Subdirector general, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 14 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**17059** *ORDEN de 14 de junio de 1983 por la que se nombra a don José María Casado Pérez Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Casado Pérez (A01PG3301) Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 14 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17060** *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de seis plazas de «Lengua inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 10 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Otal Campo, José Luis. A44EC5494. 9 de enero de 1950.
2. Garrudo Carabias, Francisco. A44EC5495. 11 de diciembre de 1949.
3. Bregazzi, Josephine. A44EC5496. 5 de mayo de 1939.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D., (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**17061** *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de tres plazas de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (Facultad de Derecho), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 18 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Lucas Martín, Francisco Javier. A44EC5483. 4 de diciembre de 1952.
2. Lacasta y Zabalza, José. A44EC5484. 27 de noviembre de 1946.
3. Prieto Sanchis, Luis Fernando. A44EC5485. 9 de abril de 1956.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**17062** *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Paleografía y diplomática» (Facultad de Filosofía y Letras), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial